CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Div. Deposito de Bienes, ubicado en el Sub Suelo dos, ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Sra. Arianne Pane - Dirección del Dpto. de Suministro.
Sra. Zulma Zeballos - Adm. de contrato.
Sr. Oscar Caballero - Div. Recepción de Bienes Suministro.
C.P. Rosa Decoud - Dirección de contraloría Interna.
Sr. Ismael Funes - Div. Deposito de Bienes Suministro. ;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Alternativa S.A. correspondiente al llamado del P.A.C. N°73/18-OC N°3772/4423 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N°0001181/82/83/84/85/86 de fecha 13-12-19.-

El/la Sr/Sra. Rosa Decoud representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Acta de Recepción de verificación de Originalidad del Bien

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:
Remisiones Nº 0001181/82/83/84/85 corresponden a la O.C. Nº 4423.
Remisión Nº 0001186 corresponde a la O.C. Nº 3772.

Siendo las 12:00 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Oscar Caballero
Recepción de bienes

ARIANNE PANE SOSA
Dpto. Suministro y Control de Bienes

C.P. Rosa A. Decoud B.
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Zulma I. Zeballos
Adm. Contrato

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación del (Div. Deposito de Bienes en fecha 13-12-19.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro